



¡La comuna es comunismo!

Los ciudadanos mirandinos tienen que estar alertas. El próximo domingo 1ro de diciembre, el régimen de Nicolás Maduro, representado en Miranda por Héctor Rodríguez, realizará una consulta ilegal que viola la Constitución y significaría la imposición del Estado comunal cubano en Miranda, para luego aplicarlo en toda Venezuela.

Vente Venezuela, el partido de la libertad, ha rechazado y rechazará siempre la pretensión del régimen usurpador de avanzar hasta transformar nuestro país en una nueva experiencia del modelo cubano fracasado y represor. Lo hicimos cuando rechazamos el referendo del año 2007; lo hicimos al denunciar el talante comunista de la espuria constituyente, y lo hacemos ahora cuando el usurpador mirandino quiere comunizar nuestro estado.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia de la Lengua la “Comuna” significa: “Forma de organización social y económica basada en la propiedad colectiva y en la eliminación de los tradicionales valores familiares”. La definición en sí misma nos demuestra en toda su magnitud el carácter ideológico del término y las intenciones del régimen. Héctor Rodríguez quiere entregar a estas organizaciones socialistas los recursos recaudados por los impuestos que pagamos todos los mirandinos.

El sistema comunal a quien se le pretende transferir los fondos de la ley, constituye una copia fiel de los consejos del poder popular contemplado en la Constitución de Cuba en sus artículos 103 a 119, y ha sido el modelo tradicional de organización de los Estados comunistas chino y soviético, entre otros. Con esa organización han practicado el saqueo del país y la represión intensa de sus ciudadanos. Eso es lo que quiere hacer el régimen usurpador venezolano: Perfeccionar lo que ya viene haciendo, devastar los recursos del país y someter a la gente a una situación de servidumbre atroz. Ese plan tenemos que combatirlo con coraje y determinación.

Nosotros compartimos ideales totalmente distintos: Libertad como principio faro, la justicia como rectora de nuestro proceder, el trabajo como fuente de dignidad, la solidaridad humana como aglutinante del tejido social, la propiedad sin adjetivos y como requisito para la libertad, el respeto al derecho a disentir, la familia como incubadora de ciudadanos responsables, la pasión por la libertad. Eso es lo que queremos para nuestro estado y para todo el país. Tenemos la determinación de



luchar hasta que estos valores imperen y estamos dispuestos a liderar esta transformación.

Para hacer realidad la sociedad que nos merecemos, primero debemos combatir la pretensión de imponernos este modelo de sumisión y tener el valor de defender nuestros ideales, rechazar esta consulta, y dejar claro que es un proceso inconstitucional y por lo tanto ningún ciudadano puede prestarse a participar en esta nueva intentona espuria.

¡La Comuna es comunismo!

¡Ya los venezolanos rechazamos las comunas en el referendo de 2007! Planteando que:

1. Las comunas son un órgano inconstitucional.
2. Pretenden consolidar el Estado comunal cubano en Miranda para luego instaurarlo en toda Venezuela.
3. No existe contraloría que vigile el manejo de esos recursos.

Finalmente, te llamamos a ti mirandino a proseguir en la más noble tarea, la causa por la libertad y la dignidad. Nos toca la tarea histórica desde Miranda dar el ejemplo a toda Venezuela de impedir la instauración del estado comunal que aniquila todas nuestras libertades; ello exige enfrentar el adoctrinamiento en el sistema educativo, defender la propiedad, recuperar la plena libertad.

Caracas, 27 de noviembre de 2019